

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Miércoles 20 de Febrero de 1889

## ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 657

## DOS REALES ORDENES

En breve publicará la *Gaceta* una real orden, expedida por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, encaminada á corregir en los sucesivos algunos abusos que desde hace mucho tiempo se vienen cometiendo en nuestros establecimientos balnearios. Parte de estos abusos viene á evitar dicha real orden, la cual dispone que seis días antes de abrirse el establecimiento, el médico-director examinará sus condiciones de alojamiento, remitiendo á la dirección una relación de lo que en él haya observado, detallando el número de habitaciones de primera, segunda y tercera clase en él existentes; todos estos datos, caso de ser aprobados, se publicarán por la Dirección para conocimiento del público, pues hay muchos balnearios que teniendo un número muy reducido de habitaciones de primera clase, lo aumentan hasta la exageración, cobrando así igual á todos los bañistas.

Este podrá formular toda clase de reclamaciones acerca del servicio al médico-director, quien las pondrá acto seguido en conocimiento del propietario del balneario ó de su representante para su inmediata corrección. De no ser así, se dará cuenta al gobernador de la provincia, el cual trasmitirá la reclamación á la Dirección, noticiándole lo que haya resuelto si la resolución le compete.

En todos los balnearios habrá un libro foliado para las reclamaciones de los bañistas.

Las autoridades locales prestarán su auxilio á los médicos-directores para hacer cumplir el reglamento de Baños, y muy especialmente cuando se refiera á la higiene, salubridad y policía sanitaria en los establecimientos que tengan relación con la explotación de los manantiales.

La otra real orden se refiere á las condiciones que deberán reunir los médicos que desempeñen comisiones para informar sobre la utilidad pública de nuevos manantiales.

Con el fin de evitar el que un mismo médico desempeñe dichas comisiones repetidas veces, se seguirá un turno de rigurosa antigüedad de escalafón.

Si correspondiera por turno el nombramiento á uno que haya desempeñado una ó más veces la comisión, será propuesto el que le siga si no ha obtenido ninguna, replegiéndose eso tantas veces cuantas la haya desempeñado hasta igualarse todos los que forman el cuerpo.

Como en algunas ocasiones se ha dado el caso que el nombrado para inspeccionar las aguas no tenía aprobada la asignatura de análisis química, dicha real orden preceptúa que en lo sucesivo solo podrán desempeñar dicha comisión aquellos individuos que sean doctores en medicina y cirugía ó tengan aprobada la asignatura de análisis química.

## Cartera general

### LOS CRIMENES DE ZUBIA

El *Popular*, de Granada, da cuenta en estos términos de la entrevista celebrada en la cárcel de aquella capital por uno de sus redactores con el hornero de la Zubia y su hija, autores de los horribles crímenes descubiertos hace pocos días en dicho pueblo.

### La hija

Al pié de un desvencijado catre, y sentada en una silla, se encontraba la hornera, que en aquel momento parecía reflexionar sobre cuanto le había sucedido.

Al vernos, nos dirigió una mirada de curiosidad como interrogándonos por el objeto de nuestra visita.

—No le extrañe á usted—le dijimos—traemos encargo de una familia de la Zubia de ver á usted.

La muchacha, bajando la vista, guardó silencio á nuestras palabras.

—¿Y qué es lo que ha sucedido á usted para encontrarse aquí? Cuéntenoslo todo con la mayor confianza.

—Hace tres años murió del cólera mi madre, que tenía veintiseis... veinticuatro... cincuenta años. Desde esta fecha mi padre ha hecho vida de matrimonio conmigo.

—Sería usted gustosa en esas relaciones. —No, señor. ¿Como es posible que yo con mi padre?...

—¿Entonces es que le amenazó, y ya no tuvo más remedio que acceder á sus pretensiones?

—Sí, señor; eso fué. Varias veces me había encerrado en una habitación, amenazándome, pero yo me resistía; mas despues me volvió á encerrar, y cogiéndome por el cuello no tuvo otro remedio que prestarme á sus deseos.

—Pero usted ¿por qué no adoptó la resolución de abandonar á su padre?

—Eso intenté una vez, marcharme de su lado y buscar una casa donde servir; pero me dijo que si no me daba lástima de dejarlo, y amenazándome con la muerte, y diciéndome: «Si te vas de mi lado es segura mi ruina, y antes de que me arruines temo.»

—¿Y donde vivían ustedes en la Zubia?

—En la calle de la Carnicería; en el mismo horno. En dicha calle no hay más que nuestra casa y otra.

—¿Usted trabajaba en el horno y los demás operarios no se apercebían de nada?

—De nada.

—¿Tiene muchas habitaciones la casa del horno?

—Muy pocas, y en una de ellas dormíamos toda la familia.

Le preguntamos que diligencias se han practicado con ella en la Zubia, y dijo que llamada ante el juez municipal lo negó todo, pero que cuando la reconocieron los médicos no tuvo otra solución que confesar la verdad.

Le preguntamos tambien si el último ser que dió á luz lo mataron, contestando que nació muerto, pues era de cinco meses.

La muchacha á todas estas preguntas contestó con gran serenidad. Se llama Salvadora Lopez Velazquez.

### El padre

Es un anciano de sesenta años, no muy alto, enjuto de carnes y de rostro demacrado; llámase José Lopez Jimenez.

Nos dijo que el día de Santiago, hace tres años, llevó á su casa un poco de aguardiente, con el que se embriagaron su hija y él, y que en tal estado, no sabiendo lo que hacían, sedujo á aquella.

Añalió que una vez dado este paso, sabiendo su hija que andaba tras él la madre del novio de ésta, convinieron los dos en hacer vida marital, despidiendo él á la madre del novio y ella á éste.

Niega haber violentado á su hija, así como tambien que ésta se decidiese á abandonar la casa.

Como la hija, es poco impresionable, para él el hecho no tiene importancia.

## Entre comas

### IPATRIA!

EN LA BAHIA DE RIO JANEIRO

Mientras estábamos para bajar á la barca de vapor que debía conducirnos al barco correo, brillando en nuestros ojos la alegría del regreso, se acercó á la comitiva un aldeano de cincuenta años, alto y pálido, de andar fatigoso y fisonomía anhelante, con un envoltorio bajo el brazo.

Era un emigrante lombardo; uno de aquellos innumerables desgraciados que los médicos de los barcos rechazan para evitar un muerto á bordo durante la travesía del Océano; era un enfermo grave y habían rehusado admitirlo también porque en Rio Janeiro, había casos de fiebre amarilla, con lo cual el rigor era mayor aun que de costumbre.

Preguntó por el comandante, que estaba entre nosotros; se lo enseñamos y se acercó á él descubriéndose. Los ojos hundidos daban á su semblante el aspecto de aquellos pobres aldeanos sufridos y fieros, que causan más compasión que los otros cuando se les ve suplicar, porque se comprende lo mucho que deben sufrir ó haber sufrido para cambiar su rostro de tal manera.

Pedia por gracia ser recibido á bordo. Venía del interior del Brasil y aparentaba estar completamente aniquilado por larguísimo y penoso viaje, ambicionando tan solo volver á la patria. Aunque no lo decía, se adivinaba que quería partir á toda costa aquel día, porque se sentía morir, porque instintivamente comprendía que sus horas estaban contadas.

El comandante del barco le dijo que no.

El lombardo se golpeó la frente con la mano.

Después empezó á rogar con voz trémula, hablando, ó mejor dicho, balbuceando rápidamente:

—Déjeme partir, señor comandante; déjeme partir. Colóqueme donde quieran. Enciérrenme; pagaré doble. ¿Cuando digo que me conformo á que me encierren! Echenme al agua si ven que la cosa va mal. Pero tengo necesidad de partir; tengo allá mi familia, que me espera; ¡los pequeños!... Pago el doble, el doble. ¡Tengan compasión de mí, por amor de Dios!

Y después de un momento, exclamó con explosión:

—¡No me diga que no! ¡No me diga que no!

El comandante se encogió de hombros, y con verdadera amargura, pero resultantemente, volvió á indicar su negativa y saltó á la barca.

Entonces el aldeano se acercó á otro marino, y con voz afanosa y cara y acento de hombre aterrado:

—Tenga misericordia de mí, señor—le dijo.—Hable al comandante. Mi familia me espera. Haga esta obra de caridad. No estoy tan mal y pagaré el doble; pagaré todo lo que quieran. ¿Es porque me ven medio muerto? No, no estoy tan mal. Diga una palabra, recomíendeme; se lo suplico; le pido que no me abandone; debo volver á mi país: dígame así por amor de Dios.

La persona á quien habló le dirigió frases de consuelo y de resignación manifestándole que era imposible. Llevarlo en aquel estado, y saltó tambien á la barca.

El aldeano saltó tras él, y dirigiéndose al consuelo, se le pegó sin quererle separar, volviéndose loco á fuerza de palabras inconexas relativas á su vida y sus sufrimientos. Había estado cuatro años en el Brasil, no tenía padres, estaba enfermo hacía algún tiempo; quería ir á cerrar los ojos á su país, rodeado de los suyos; perder el viaje en aquel día equivalía á morir en tierra extranjera, solo, abandonado y en medio de la mayor desesperación. Hablaba, rogaba con voz suplicante, en actitud de acariciar á los que tomaba como protectores, juntando las manos, interrogando alternativamente á unos y á otros, ora con palabras, ora con miradas que desgarraban el alma.

Todos se volvieron hácia el comandante. ¿Era indispensable la no admisión? ¿No era posible hacer una excepción en su favor?

Aquel rudo hombre de mar necesitó recoger en un punto toda su energía y hacer un esfuerzo para contestar:

—No—dijo por último, y volvió la cara á otra parte.

El lombardo fué rechazado por un marino y quedó fuera del tablón del puente, permaneciendo en tierra mientras la lancha de vapor empezaba á moverse.

El infeliz prosiguió suplicando, hablando precipitadamente, golpeándose el pecho con los puños, como para probar que todavía estaba fuerte, y repetía sin cesar:

—No muero todavía, no me muero; déjenme partir ¡por amor de Dios! os juro que aún no me muero.

Pero ninguno de nosotros se atrevía á mirarlo. La barca se alejaba.

Oímos aún algunas vez aquellas desconsoladoras frases lanzadas al viento como gritos de angustia y de rabia.

Después no oímos más, todos callaban, profundamente conmovidos por aquella escena y girando la vista alrededor como para arrancar del pensamiento la tristeza.

La barca se deslizaba rapidísima sobre las transparentes aguas, presentándosenos ante la vista el maravilloso anfiteatro de Rio Janeiro. Aquellos altos picos de formas parecidas, á las montañas lunares; aquellos montes poblados de árboles gigantes, reinos y emperadores de la vegetación, aquellas rocas aéreas, aquellos bosques melencidos, aquellos valles orlados de jardines, aquellas islas coronadas de palmeras, todo aquel panorama inmenso, desordenado, extraño, tan grande que la fantasía se pierde en el intrincado laberinto de sus variadas formas; tan bello que casi deja en el espíritu un sentimiento de melancolía rayano en el dolor, todo esto llenaba nuestros sentidos y ocupaba nuestra mente.

Nos parecía arribar demasiado pronto al vapor que ya humeaba, y apenas subimos á él nos colocamos en la borda, en medio de otros mil pasajeros, para contemplar la bahía, «el arco triunfal de América».

Algunos amigos de Rio Janeiro habían permanecido en la lancha, en cuya proa ondeaba la bandera italiana. Allí permanecimos no se cuánto tiempo. El sol empezaba á trasponer. El cielo se teñía de carmín y rosa, y la bahía de pálida púrpura, las grandes cimas cónicas parecían de coral en el horizonte del Océano se extendía una franja de rojizas nubes...

Ya empezaba á saltar alegre la conversación entre nosotros y los amigos de abajo, cuando una voz dolorosa, siniestra, desoladora, ¡aquella voz! llegó de repente á nuestro oído:

—¡Déjenme partir! ¡Tengo familia! ¡Pago doble! ¡No me muero! ¡Lo pido por amor de Dios!

Apenas habíamos arribado en la lancha el infeliz aldeano se había lanzado en la barquilla de un negro, que lo transportó en menos de una hora, haciendo ambos esfuerzos sobrehumanos.

El comandante, desde lo alto del puente, le gritó:

—¡Es imposible!

Pero entretanto el tenaz lombardo se había in-

trducido entre las otras barcas y aferrándose á la cadena de la escala, seguía gritando frente á frente de un marino que le cerraba el paso.

Sus miradas afanosas se dirigían alternativamente al capitán, á nosotros, á los amigos de la lancha de vapor, cuya bandera, por rara coincidencia, caía sobre su espalda. Y cruzaba las manos, se abrazaba á las piernas del marino, besaba la bandera, señalaba al cielo, derramaba á borbotones un torrente de palabras, presa del vértigo:

—¡Mi país, mi familia, mis pequeñas; por piedad, no me muero!...

Y la voz cada vez era más ronca, y los lamentos cada vez más de niño, y la mirada cada vez más de moribundo, y los gestos cada vez más de demente.

Desde el puente, y como si reuniese el capitán todas sus fuerzas en un grito supremo, partió estridente una voz de mando que decía:

—¡Arriba la escala!

Las cadenas crugieron con ayes lastimeros y la escala se levantó. ¡El desgraciado, cogido por un marino, se vió obligado á sentarse en medio de su barca!

Entonces sucedió una cosa horrible: ¡rió!

Al punto se oyó el silbato que indicaba la partida.

Y desde la borda de la tercera clase le gritaban al misero lombardo:

—Animo, hombre; ya harás el viaje cuando estes mejor; dentro de quince días hay otro barco... Y alguna voz maldita, salida de un cuerpo sin entrañas, llegó á gritarle:

—¡Púrgate, púrgate!

Todavía le vimos rehacerse y parecía que no comprendía nada, fijando la vista sucesivamente en la proa y en la popa de nuestro barco con muestras de estupor.

Moviése el buque. Colocóse de pié con impetu, cerró el puño y extendió el brazo en dirección al puente, en actitud de lanzar horrenda maldición. Luego sentóse de pronto en un banco de la barca, y apoyando el rostro entre las manos rompió á llorar.

Ya estaba lejos de nosotros y todavía lo mirábamos con los gemelos levantando y bajando los hombros como quien solloza con convulso movimiento... y le veíamos todavía con nuestro corazón oprimido.

Allá quedaba en medio de la bahía con su inmenso dolor, sin que nadie confortara su ánimo... y á su alrededor todo sonreía, sonreía aquella inmensa belleza sin piedad.

Cinco minutos después no era más que un punto negro; un segundo más tarde nada, nada.

Se había perdido en aquella indefinida superficie de las aguas color de rosa.

EDMUNDO DE AMICIS.

## Crónica marítima

El sábado último llegó á Montevideo el vapor-correo *Alfonso XII*, de la Compañía Trasatlántica.

### SUB-MARINO «PERAL»

OTRA CARTA DE PERAL

De la que dirigió al obispo de la diócesis de Zaragoza, contestando á la que el Sr. Supervia le envió, acompañándole una imagen bendecida de la Virgen del Pilar, merecen conocerse los párrafos que reproducimos á continuación:

«La imagen de la Santísima Virgen del Pilar, bendecida por V. I., ocupará en el barco preferente lugar, guiará nuestros pasos y fortalecerá nuestro espíritu en las contrariedades fáciles de ocurrir cuando empresa tan nueva, y no exenta de riesgo, se trata de acometer.»

Procurando conocerme á mí mismo, llegué á comprender mi pequeñez. Si la obra que los españoles aplauden algún mérito puede tener, obra es del sublime autor de la Naturaleza, que V. I. tan sabiamente invoca. El conoce mis sentimientos cristianos, y nadie mejor que El conoce también la desconfianza en mis propias fuerzas, si no contara con su divina protección.»

\*\*\*

### UN OBSEQUIO

El *Correo Español*, periódico de Buenos-Aires, ha recaudado 3.244 duros en una suscripción iniciada entre nuestros compatriotas, para hacer un obsequio al Sr. Peral, inventor del buque submarino. Con dicha cantidad, se mandará construir una rica joya, que consistirá en la exacta reproducción del sub-marino, hecha en oro, cuyo peso, poco más ó menos será de tres libras. La cámara de cristal estará formada por gruesos brillantes. Este barquito podrá navegar en el agua, pues llevará en el interior una maquina que pondrá en movimiento los hélices. Para sostenerse fuera del agua irá colocado sobre ancha peana de mármol, adornado con todos los atributos de la marina, de plata, oro y diamantes combinados, de la cual se elevarán oblicuamente anclas y remos cruzados, en que se apoyará el casco.

En el centro, un rollo de cable servirá de mar-

co á la placa con la dedicatoria á Peral en nombre de los españoles residentes en la República Argentina.

En el Consejo de Ministros celebrado el domingo dió lectura á sus compañeros el Sr. Ministro de Marina del informe dado por el Centro técnico de la armada á favor de la devolución á la casa Rivas Palmers, de Bilbao, de la fianza de un millón de pesetas prestada como garantía al adjudicarse la construcción de los cruceros, devolución que parece quedó acordada.

DEL DEPARTAMENTO

Ha sido pasaportado en el departamento de Cádiz para continuar sus servicios en éste, el tercer contramaestre José Loira y Palmeiros.

Por R. O. de 9 de Enero se le ha concedido la vuelta al servicio, como gracia especial y se anula el retiro que había obtenido abonándosele los sueldos que dejó de percibir desde 16 de Mayo de 1888 en que fué baja en su cuerpo, al primer practicante don Luis Bello.

—Ha sido pasaportado en la Habana para que se traslade á la Península el alférez de infantería de Marina don Félix Fernandez Sanchez.

—Por R. O. de 9 del actual se dispone que el teniente de navío de primera clase don Arcadio Calderon y Abril quede á las órdenes del señor Ministro de Marina.

—De R. O. se dan las gracias por su desinteresada conducta y cumplimiento de sus humanitarios deberes, á los médicos mayores de la Armada don Ramón Nucho, don Pedro Iglesias y don Joaquín Mascaró; y á los primeros médicos don Filemón Deza, don José Sievert y don José Barreiro, que voluntariamente se ofrecieron á prestar sus servicios en Canarias, donde ya se ha extinguido la fiebre amarilla.

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Ha sido nombrado segundo secretario de la intendencia del departamento marítimo de Cartagena el contador de navío don Eugenio de la Cuadra y Cabello.

—El alférez de fragata graduado don José María Piñero, ha sido nombrado ayudante de marina del distrito de Santa Marta.

—Se ha dispuesto se abonen al cabo de mar de puerto, alférez de fragata graduado don José Puerto y Miguel, atrasos de pensión por cruz de María Isabel Luisa.

—El teniente de Infantería de Marina don Manuel Marselle y Aguilar ha sido dado de baja en concepto de ayudante de las fuerzas del arma en el apostadero de Filipinas.

—El teniente de navío de la escala de reserva don Vicente Andreu y Baeza ha sido nombrado auxiliar del negociado de inscripción marítima del departamento de Cartagena.

—Ha sido dado de alta en la segunda brigada del tercer tercio de depósito de Infantería de marina el teniente don Juan de la Peña y López.

—El contador de navío don Alejandro y Silva y Alessón ha sido nombrado habilitado de la provincia marítima de Mallorca.

—El alférez de fragata graduado don Juan Bautista Pereira y Casado ha sido nombrado ayudante de marina del distrito de Sanjurjo.

Del interior

En cumplimiento á lo dispuesto en la ley de caza, la época de veda empezará el primero de Marzo.

(41) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

EL ANGEL DEL PUEBLO

POR

CLEMENCE ROBERT

rancho... no se sabe donde poner el pié en los boulevares.

—Se creerán conquistadores, como lo éramos nosotros en sus capitales.

—Y, mira, mira como vacian sus botellas; no parece sino que el vino francés se ha hecho para vosotros.

—Te dirán que sí, puesto que lo beben.

—¡En fin, que vamos á hacer!—añadió Troubad,—yo soy más desgraciado, porque quizá tendré que encontrarme con ellos otra vez frente á frente, y para mayor pena, sin ver á los amigos que he visto caer en el campo de batalla... ni á tí, Gerard, ni á Lauter, ni á Claudia...

—Pero ¿por qué no abandonas el servicio?

—Si pudiera...

—Haz como yo: trabajo mis tierras y en lugar de tener enfrente una batería que me envíe balas, tengo una buena tierra que me da pan.

—Sí, en ese campo se recoge mejor fruto que en el de batalla; por eso te digo que si pudiera...

—¿Quién te lo impide?

—¿No lo sabes?

—No.

—Pues estoy obligado á volver por una gran razón.

—¿Qué tú me dirás?

zo próximo y terminará el último día del mes de Agosto.

Por la Comandancia de Marina de este puerto se instruye expediente de prófugo á los inscriptos disponibles, domiciliados en el Ferrol Constantino Filgueira Leiro José Capotillo del Ojo y Campio Silverio Tenreiro y Lorenzo Mendez Freire.

Para los médicos. El señor don Timoteo Sanchez Freire practicó el lunes en el hospital clínico de Santiago, la operación de la *talla*, á un joven de 17 años.

Fué auxiliado por el profesor señor Andrade y presenciaron tan arriesgado trabajo los señores médicos D. Javier Fernandez, D. Valentin Garcia y D. Juan Barcia.

Se han declarado libres de uso de sellos y timbres de todas clases, los documentos relacionados con el despacho de los buques de entrada y salida de los puertos.

Dícese que se ha recibido en Santiago la noticia de haber sido preconizado el arzobispo señor Martin Herrera.

El lunes celebró sesión la Sociedad Económica de Santiago para tratar del plan de ferro-carriles secundarios en Galicia.

SUBASTAS

Por la Junta de administración y trabajos del Arsenal se anuncia para el día que designe la *Gaceta* la del suministro de jarra de alambre de acero para la sexta agrupación con destino á obras del crucero *Alfonso XIII*, bajo el tipo de 7.669'25 pesetas.

CONCURSOS

La misma Junta anuncia para el 8 de Marzo el suministro de los materiales y efectos que expresa la unida relación con destino á la quinta agrupación de este Arsenal, por valor de 1.210 pesetas.

En la madrugada de hoy apareció envuelta nuestra ciudad en una densísima niebla que se disipó por completo ya bien entrada la mañana.

Hay celebra sesión supletoria la Corporación municipal.

LEY DE PESCA

El lunes leyó el ministro de Marina en el Senado el proyecto de ley de pesca marítima, tan reclamado por la necesidad para el fomento y desarrollo de las especies que pueblan las aguas territoriales de España y tan deseado para el bienestar de las industrias pesqueras.

El ejercicio de la pesca marítima viene regulado por multitud de disposiciones de carácter gubernativo que engendran verdadera confusión y que carecen de eficacia por falta de sanción penal. El proyecto presentado á la alta Cámara por el Sr. Rodríguez Arias, remedia estos males al par que concede libertad bien entendida y la protección que estos intereses demandan.

Y aunque ya en extracto hemos dado á conocer los principales puntos, por noticias que nos anticipó nuestro corresponsal telegráfico, no estará de más resumir todas las reglas que comprende:

Más allá de tres millas de la costa podrán emplearse libremente los artes de arrastre remolcados por embarcaciones.

Se suprime la veda para las especies de paso

—Sí... más tarde... cuando ya la sepas.  
—Gracias por la confianza.

—Mira, Gerard, no te rías... tengo el corazón oprimido y estoy á punto de llorar como un niño, —añadió el pequeño corneta.

Al acabar Troubad pronunciar aquellas palabras llegaron al cementerio del Padre-Lachaise.

Momentos después de haber sido enterrado el cuerpo del mariscal Ney se había dado orden de cerrar el campo-santo para que las visitas hechas á su tumba y los homenajes que le rindieron sus adictos no originasen una manifestación popular. La orden había sido ejecutada: las puertas cerradas. Los guardianes habían cumplido la consigna y sin embargo, al día siguiente la tumba estaba cubierta de coronas. Durante la noche se habían escalado las verjas para colocarlas. Todos los militares residentes en París habían ido á depositar sus siemprevivas.

A los veinte pasos más allá de la tumba del general hácia la parte occidental y á la sombra de un gran trozo del monumento, cuyos relieves estaban borrados y cubiertos de hiedra, se notaba un espacio de tierra recientemente movida: era la fosa de Claudia, que se acababa de cerrar.

Gerard y Troubad no querían que aquel sitio fuese solo cubierto con arena y escogieron una piedra sobre la cual hicieron grabar el nombre de la joven cantinera, formando un pequeño y humilde mausoleo, que rodearon de una verja sencilla, sembrando entre esta y la piedra unas margaritas y violetas.

Volvieron algunos días más al composanto, donde tenían que practicar otros trabajos.

Después citaron á una hora determinada á Lauter en el cementerio del Padre Lachaise.

—Yo... ¿por qué me lo preguntas?

ó para las que se presenten en masas como la anchoa y la sardina, y no se establece limitación alguna respecto á la luz de las mallas en los artes de enmallar y en los flotantes y fijos que no lleguen al fondo, aunque tengan aplicación en las rias y en los puertos.

Dentro de las aguas territoriales sólo se limita según la práctica en cada localidad, la luz de las mallas en los artes no voluntarios.

El proyecto atiende suficientemente á la repoblación de las aguas territoriales, prohibiendo en absoluto el uso de artes de arrastre remolcados por embarcaciones dentro de la zona de dichas aguas en la que se encuentran de ordinario los abrigos para las crias.

Se deja á los reglamentos de pesca determinar vedas y restricciones respecto á los mariscos y los crustáceos para proteger los bancos naturales y evitar que se agoten.

Las concesiones de pescas y pesquerías especiales se harán por noventa años y no á perpetuidad, otorgándose al usufructuario el derecho de tanteo.

Como cumplimiento de la ley de pesca marítima es de tanta trascendencia y exige cuidados especiales, se dotará á las comandancias de Marina del personal y material necesario para prestar el servicio de vigilancia.

El por muchos títulos distinguido escritor don Andrés Martínez Salazar, celoso director y entendido editor de la notable revista mensual *Galicia* y de la acreditada *Biblioteca Gallega*, publicaciones que con lisonjero y merecido éxito ven la luz en La Coruña, lleva publicados los siguientes libros:

Murguía (Manel): *Los precursores*.

Curros Enriquez (M.): *Aires d'a miña terra*.

Iglesia (Antonio de la): *El idioma gallego su antigüedad y su vida* (3 vols.)

—Losada (Benito): *Soazes d' un vello*; poesías gallegas.

—Pondal (Eduardo): *Quiexumes dos pinos*.

—Besada (Augusto G.): *Historia crítica de la literatura gallega*. (2 vols.)

—Pardiñas (José): *Varones ilustres de Galicia*.

—Macías (Marcelo): *Elogio del P. M. Feijóo*; un Prólogo del Dr. Juan Francisco Miguez y la Biografía del autor.

—Ribalta (Aurelio): *La campaña de ultramar; El Viático; El señorito; La visita del grande hombre*.

—Vincenti (Eduardo): *La propiedad foral en Galicia*; con un Prólogo de D. Joaquín Díaz de Rábago y el Proyecto de Ley de redención de foros del Excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Rios.

—Arévalo (Joaquín de): *Ocios de camarote* (colección de cuentos cortos); con un prólogo del excelentísimo señor don Leandro de Saralegui.

—Posada (José María): *Poesías selectas*.

—Saralegui (Leandro de): *Estudios sobre Galicia*.

Dicha *Biblioteca gallega*, que comenzó á publicarse en 1886, ha sido coronada por el favor del público, premiando así la inteligencia y actividad de su director.

De *La Democracia*:

«En el Hospicio de esta ciudad se han recibido procedentes de decomiso por falta de peso, ocho kilogramos, doscientos cuarenta gramos de pan.

El decomiso se ha verificado por orden del regidor de plazas.

También se hizo entrega en el mismo establecimiento de 15 kilogramos, 250 gramos de pan, decomisados por la misma causa que los anteriores.»

Por una circular se ha declarado en vigor la real orden que exime á los empleados de telégrafos, por razón de sus sueldos, de todo recargo y

XXIX

BAJO UNA HIEDRA

En aquella memorable madrugada, Lauter después de haber buscado inútilmente á Claudia en el recinto del Luxemburgo recorrió toda la ciudad haciendo esfuerzos sobrehumanos para encontrar sus huellas.

Era el día fijado para la marcha; había pensado pasar la noche en su pueblo de Borgoña, en medio de las afecciones de su familia, y teniendo bajo el techo inmediato á la mujer amada, de la que ya nada podría separarlo.

En vano el asiento tomado en las mensajerías le impulsaba á emprender el viaje; aquel y varios días siguientes se ocupó tan solo en recorrer las calles buscando á su compañera hasta que recibió el aviso de sus dos amigos antiguos para acudir al cementerio, y aunque no vislumbró la verdad, el lugar á la había sido citado le ocasionó una impresión estraña y dolorosa.

Al llegar al punto de reunión estaba pálido, quebrantado, desfallecido, tanto por la fatiga como por el abandono casi completo de satisfacer las necesidades de la vida en aquellos últimos días.

Gerard y Troubad le esperaban á la puerta del pabellón de uno de los jardineros del cementerio. Esta casita se hallaba contigua el cercano y aun no se le había puesto la empalizada que la separase de las construcciones inmediatas. Tenía una ventana que daba al Campo-Santo, y al rededor se hallaban sembrados algunos árboles que la resguardaban de los rayos del sol.

Los compañeros de Lauter le obligaron á almorzar con ellos, y en seguida lo condujeron á la colina de las tumbas, no hablándole sino de cosas indiferentes y de manera que pudiera creer

arbitrio municipal con las demás excepciones que contiene pero entendiéndose que no están exceptuados de las que bien por el impuesto de consumos ó por otro concepto correspondan al Tesoro.

Favorablemente informada se ha remitido al Rectorado por la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, una instancia de doña Francisca Rodríguez, en solicitud de que se le tenga en cuenta los servicios prestados en la escuela de Fene.

Se ha concedido á doña María Hermenegilda Franco Salgado Araujo, huérfana del Ordenador de Marina don Francisco, la pensión de 2.250 pesetas.

Igualmente se concedió á Felipe Guerra la pensión de 22'50 pesetas.

Ayer se recibió en esta ciudad una expedición postal de Filipinas.

Ayer reproducimos las consideraciones que á *La Epoca* sugirieron los proyectos de un nuevo dique de carenas en Cartagena; pero habíamos pasado inadvertida una afirmación, muy extraña en un periódico tan ilustrado, que debemos rectificar.

No es exacto que falte en España un dique de cabida para el acorazado *Pelayo*.

Precisamente el Gobierno, contando ya con el espacio de la Campana, de este Arsenal, ha mandado formar presupuesto, al objeto de que dicho acorazado utilice los servicios de este dique para limpiar fondos, en su próximo viaje á España; y aquí se está preparando la cama, con arreglo al porte del potente casco que ha de contener.

Las lanchas *Perla*, *Rubi* y *Diamante*, cuyas condiciones de estabilidad siempre vinieron inspirando algunos recelos á las personas competentes de nuestra marina, serán objeto de otra nueva prueba oficial, á la que asistirán según hemos oído, tres intrépidos tenientes de navío, entre ellos, el comandante del caza-torpedero *Destructor* señor Villamil.

Gran fiesta se prepara para el espectáculo que tendrá lugar mañana en el *Teatro-Circo* á beneficio del conocido bajo señor Brandón.

La circunstancia de haber pisado muchas veces la escena de nuestro coliseo, la de ser gallego y la de dedicar el beneficio á la Marina, han de proporcionar, seguramente, un satisfactorio resultado.

Tenemos entendido el que espectáculo será rodeado de todos los mejores alicientes.

Asistirá la banda de música de infantería de marina.

Los literatos preparan poesías.

Conocemos ya algunos regalos con que le obsequiarán los cuerpos de la armada.

Y la verdad, que nuestro simpático paisano, todo se lo merece.

Hoy partirá de la Coruña para Madrid y Barcelona el presidente de la Diputación provincial don Antonio Llamas Novac.

Tiene entendido un colega de la vecina capital que el vice presidente señor País Lapido no le sustituirá en el cargo por ocupaciones perentorias que requieren su permanencia en Santiago; por lo tanto quedará de ordenador de pagos el diputado de más edad que reside en la capital y que lo es el señor Valderrama.

Por orden superior han sido dados de baja los siguientes estancos de esta ciudad:

El de Joaquín Santalla, en la calle de Magda-

que su ida á aquel sitio tenía por único objeto tributar un cariño á su recuerdo á la triste morada del general.

A pesar de esto él solo consagraba sus pensamientos á Claudia y su conversación obligada era explicar á sus amigos la estraña desaparición y la ausencia indeterminada de aquella.

Maquinalmente subieron los tres la avenida principal descendiendo después á la izquierda hácia los terrenos más sombríos y en donde las tumbas estaban en mayor número.

Cuando seguían por un sendero formado por el pequeño espacio que distaba de las verjas de ambos lados del cementerio, dirigieron una rápida mirada sobre el pabellón del jardinero en el cual Gerard y Troubad habían estado esperando á su compañero.

—¿No te gustaría,—dijo el primero al sargento,—habitar esa casita tan sombreada y tan tranquila?

—Yo... ¿por qué me lo preguntas?

—Por nada. Porque encuentro en ella cierto encanto... una tranquilidad.

—Pues mira, Gerard; si supiera positivamente que no iba á volver á ver más á Claudia, ese pequeño retiro sería donde yo pasaría con más gusto mis días.

—¿Lo crees así?

—Los desgraciados buscan siempre lo que más se les parece para tener menos motivos de queja, y si yo he vivir solo y despojado de todo amor, preferiría permanecer entre estas tumbas.

—Pero ¿hasta ahora no has podido hallar á Claudia?

—Me resta tan solo la esperanza de que se haya marchado sola.

—Es poco verosímil sin embargo.

—Pero tengo que creerlo así, puesto que si ella no está en París la debo encontrar en el pueblo.

lena; el de Carmen Rey, en la de María; el de Sinforsosa Fernandez, en la de Dolores; el de Andrés Fernandez, en la de Galiano; el de Emilia Vazquez, en el Puente de Jubia; el de Amalia Pita, en la Cabana; el de Baltasar Lopez, en Caranza; el de Josefa Sanchez, en la Graña, y el establecido en el camino de Jubia que no se provista.

Y se han provistado los siguientes:  
El de la Cárcel Vieja en propiedad á nombre de María Varela y una expendedoría en la calle Real, á nombre de Filomena Lorenzo Bugueira.

El Boletín oficial publica la circular, de que ya dimos cuenta, mandando á los Gobernadores que no expidan pasaportes á los que se ausenten á Ultramar ó al extranjero, limitándose á exigirles la cédula de vecindad con los requisitos y documentos que en cada caso determinan las disposiciones vigentes.

Va á girarse otra visita á todas las expendedorías de esta provincia, para averiguar si existen en ellas efectos timbrados con numeraciones distintas de las consignadas por la depositaria pagaduría de la Coruña, ó si las existencias que resulten en las mismas guardan relación con las sacas efectuadas y las ventas que realicen.

El Consejo de Estado dictó sentencia anulando la real orden que señaló á la señora de los Reyes, viuda del capitán de navío señor García Anguiano la pensión anual de 2.500 pesetas, resolviendo que debe percibir 5.000.

El Gobierno dictó real orden por el ministerio de Marina, de conformidad con lo resuelto por el Consejo de Estado.

La Dirección y Administración de la Biblioteca Gallega y de la revista Galicia, que se publica en la Coruña, se han trasladado á la Rua-Nueva número 19 piso tercero, de aquella Capital, á donde en lo sucesivo habrán de dirigirse la correspondencia y pedidos.

DESDE LA BUTACA

Muy de menos han de echar nuestros lectores, la competente crítica que de la función de anoche, debía hacernos el amigo querido, maestro en esta clase de revistas por su gran inteligencia musical y elegante facilidad de expresión, y que casi desde el principio de esta temporada teatral viene favoreciéndonos, tomando á su cargo esta parte del periódico. Deberes de amistad, relacionados con desgracias de familia, lo alejaron anoche del teatro, siendo esta la causa que nos obliga á remplazarlo.

Una gran concurrencia en todas las localidades, sobre todo en palcos y sillas, acudió anoche al Teatro-Circo con el doble aliciente de ponerse en escena la ópera italiana del maestro Flotow, arreglada como zarzuela y celebrarse el beneficio del barítono señor Vazquez, quién á pesar de sus desigualdades, ha conquistado por completo las simpatías de nuestro público.

Desde la bellísima sinfonía con que la zarzuela empieza quedamos agradablemente impresionados, aplaudiendo, con el público todo, su precioso *allegro*, llevado con gran valentía por el maestro director, que anoche confirmó durante toda la obra la opinión que de él hemos emitido; la de ser, siempre que quiere, un maestro completo con grandes facultades.

La señorita Gonzalez encargada del papel de Lady Enriqueta estuvo como siempre arrebatadora, cantando con gran ejecución la cuanto más oída, más preciosa canción de la rosa, que adornó con trinos y escalas del mejor gusto, presentándose la *diva* elegantemente vestida.

La señora Montañés en el de Nancy, nos gustó más que en todos los que le hemos visto hasta ahora, apesar de haberle tributado aplausos en diferentes ocasiones. Cantó muy bien el duo del primer acto con la Gonzalez, siendo en nuestro concepto esta escena la que ayer tuvo ejecución más perfecta, lo mismo de parte de la triple que por la de la contraalto, sobre todo por la mucha afinación con que lo cantaron.

El cuarteto de las hilanderas con los señores Batlle y Vazquez resultó bastante bien, así como los concertantes todos, cantando los coros con una valentía á la que no nos tienen acostumbrados, hijo sin duda alguna de ponerse en escena la obra bien ensayada.

El señor Batlle durante toda la partitura, que siguió con extremo cuidado, aunque al parecer con un poco de temor, nos gustó mucho, sobresañando en la romanza del tercer acto á cuyo final se oyeron aplausos muy merecidos.

El señor Vazquez en su difícil papel de Plumkett, y lo calificamos de difícil, por la *vis cómica* que en él tiene que desplegar el barítono, á causa de la repetición de espresiones que cuando no son dichas con gracia *perjudican* al actor, estuvo toda la noche á gran altura, complaciéndonos en extremo. A su salida, y sobre todo despues del brindis coreado del segundo acto, que cantó con maestría, fué objeto de una gran ovación y obsequiado con bonitos regalos de sus amigos, á los que en términos muy modestos, se había dirigido en los programas de la función.

El señor Belza en su gracioso papel de Lionel, no descompuso el cuadro, pudiendo en resumen asegurarse que salió el público muy complacido de la función de anoche.

La escena estuvo bien servida y la obra espuesta con gran propiedad.

He aquí ahora los regalos con que sus admiradores obsequiaron al beneficiado.

Dos elegantes figuras de bronce, de buen tamaño, representando guerreros de la edad antigua.

Dos preciosas conchas filipinas en cuyas concavidades fueron pintadas por dos aventajados discípulos de Apelles un tipo de flamenca y otro de Mascotta.

Dos pequeñas y artísticas bandejas.

Un bonito album, con una dedicatoria de un poeta y amigo del beneficiado y suscrito por un buen número de firmas de los admiradores de éste.

Un espejo en forma de corazón, para tocador.  
Una caprichosa polvera para la *toilette*, de teatro.

Para esta noche está anunciada fuera de abono *La Bruja* y para mañana el beneficio del Sr. Brardón.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 13

Nacimientos

Ramón Abelino Diaz y Lago.  
Rosa Permuy Casal.

Defunciones

Petra Loureiro y Gonzalez, 28 años.  
Antonia Paz y Bello, 38 años.  
José Pons Marginedes, 22 años.  
Amelia Cobas Novato, 8 años.  
Josefa Ruiz Blanco, 2 años.

DIA 14

Nacimientos

Arturo Javier de Andrés é Iglesias.

Defunciones

María Bao é Yañez, 3 años.  
Guillermo Martínez, 1 mes.  
Concepción Lopez Bellas, 4 meses.

DIA 15

Nacimientos

José Manuel Gonzalo Alonso.  
María Navarro Capdevila.

Defunciones

Francisca Romalde, 6 meses.

DIA 17

Nacimientos

Alicia Fernandez.  
Cármén Gil.  
Saturnino Rodriguez Lopez.  
Damiána Pita Montero.  
Cármén Leira Lagares.

Defunciones

Ninguna.

DIA 18

Nacimientos

Elisa Deza Romalde.  
Maris Salud Garrido y Mascaró.  
José Antonio Vazquez.  
Luis de la Puente Baamonde.

Defunciones

Juan Gil Salinas, 46 años.  
María de la Gloria Pita, 9 meses.  
Alfredo Vazquez Teijeiro, 21 meses.  
Andrea Regueiro Fernandez, 7 años.

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Madrid 19 8'15 n.

En la sesión del Congreso volvió á reanudarse hoy el debate relacionado con el proyecto de disminuir las fuerzas del ejército. Rectificaron los generales Cassola y Lopez Dominguez é insistió el presidente del Consejo de Ministros en encarecer la necesidad de hacer esa disminución, por exigirlo la situación financiera del país, hasta conseguir que se introduzca una economía de 100 millones en el presupuesto de la Guerra, que es la cantidad—dijo—á que debe llegarse. Concluyó manifestando que si todos los partidos contribuyen á realizar el pensamiento, habrán prestado uno de los mejores servicios al país, cual lo es el regenerar su Hacienda.

El Sr. Romero Robledo que hizo también uso de la palabra se concretó á combatir el proyecto de las reformas militares.

Madrid 19, 9 n.

Una comisión de Granada que llegó á esta Corte se reunió con los Senadores y Diputados de dicha provincia para ocuparse de los festejos que se celebrarán, con motivo de la coronación del insigne poeta Zorrilla.

Ha sido derrotado el Gobierno en dos secciones al votar la comisión que debe entender en el proyecto de ley electoral en Cuba.

Madrid 19, 9'25 n.

Ha fallecido uno de los cinco viajeros víctimas del vuelco de la diligencia que hace la carrera de Madrid al Pardo.

Los obispos americanos se han dirigido á S. S. protestando contra la ocupación de Roma por el Gobierno italiano.

Madrid 19 10 n.

La *Gaceta* publica un R. D. llamando al servicio de las armas á 49.000 hombres. El sorteo tendrá lugar en Diciembre próximo.

También publica el Diario oficial el convenio celebrado entre España y otras potencias para la libre navegación por el canal de Suez.

Madrid 20, 10'10 n.  
Telegrafian de París que en la Bolsa ha sido muy bien recibida la idea de formar un gabinete homogéneo. Los conservadores se oponen á aceptar cartera alguna, sin previas condiciones; entre ellas, la de disolver las Cámaras. El Presidente de la República no se halla muy dispuesto á acceder á esta pretensión.

Madrid 20, 10'30 n.

Han suspendido su viaje á Barcelona, los individuos de la Junta directiva del partido progresista republicano, por haber recibido cartas de Ruiz Zorrilla en que se opone á que sean celebradas las manifestaciones proyectadas en la capital del Principado.

Madrid 19, 12 n.

Acaba de celebrarse la función en el Teatro-Real á beneficio del maestro Bretón. Al espectáculo asistió la familia real.

S. M, la Reina Regente llamó al autor de *Los Amantes de Teruel* que se presentó en el palco regio, en donde después de recibir las felicitaciones de la augusta dama, manifestó ésta la concesión de la gran cruz de la Orden de Carlos III, como premio á sus indiscutibles méritos artísticos.

Bolsin 4 por 100 75.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

COMPANIA DE ZARZUELA

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 20 DE FEBRERO

á beneficio del público

PROGRAMA

Sexta y última representación de la aplaudida zarzuela en tres actos y cinco cuadros, titulada:

LA BRUJA

Entrada general, 3 reales.

A las ocho en punto.

Imp. de Pita.—Sinforsiano Lopez, 142

PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, ALICANTE, Valencia, Barcelona y Tarragona saldrá de este puerto del 19 al 20 del actual el vapor español:

RITA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

DEPOSITO DE CARBONES

En los almacenes del Sr. Perez, del muelle de este puerto acaban de recibirse nuevos cargamentos de Cardiff que se expenden á los precios siguientes:

Escogido para cocinas á 10 reales quintal.

No escogido para buques y otros usos á 8 id.

Menudo para fraguas á 6 id.

Aglomerados clase superior á 10 id.

Cok para fundición á 10 id.

Idem para cocinas é industrias á 10 id.

AGENCIA DE ADUANAS

DE INDALECIO CASAS

Cárcel-Vieja 2, bajo.

Horas de despacho de nueve á tres.

ESTADO GENERAL DE LA ARMADA

PARA EL AÑO DE 1889

Se halla de venta en la imprenta de Pita, Real 142, encargado del Depósito Hidrográfico.

LA ULTIMA MODA

Revista semanal dedicadas á las señoras y señoritas el más económico de cuantos se publica en España.

Se facilitan números de muestra.

Representante de estas publicaciones en Ferrol D. Eduardo Varela, calle de Harce número 9.



ANIVERSARIO

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viernes 22 del corriente en el Altar Mayor y de Animas de la Iglesia parroquial de San Julián, desde las ocho de la mañana hasta las doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

Don Vicente Gonzalez Cortiñas

Su viuda y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON JACOB O MAC-MAHON

VICE-ALMIRANTE DE LA ARMADA

FALLECIÓ EL 22 DE FEBRERO DE 1887

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes;

Suplican á las personas de su amistad y piadosas, se dignen pedir á Dios por su eterno descanso, y asistir á alguna de las misas que en sufragio del alma de dicho Excmo. Sr., se celebrarán en la Iglesia Castrense de San Francisco el viernes 22 de ocho á doce, por cuyo especial favor le vivirán reconocidos y les anticipan las gracias.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA

**Líneas de las Antillas**

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El día 10 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

**ANTONIO LOPEZ**

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

**ISLA DE CEBU**

Saldrá el 28 del puerto de Cádiz el vapor

**ALFONSO XIII**

**Linea de Filipinas**

CON EXTENSION A ILO-ILO Y CEBU

Saldrá del puerto de Barcelona el día 8 el vapor

**REINA MERCEDES**

**Linea de Vigo à Colón**

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA  
Y SERVICIO A MÉJICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 28 el vapor

**ESPAÑA**

**Servicio de Africa**

*Costa Norte.*—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 28 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el vapor

**MOGADOR**

*Costa Noroeste.*—Servicio mensual.—Salida de Cádiz el 28 à Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador el vapor

**ELCANO**

*Servicio de Tánger.*—Tres salidas à la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

*Aviso importante.*—La Compañia previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará à los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña. F. de Guarda.

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS**

DE

**DON CANUTO BEREÀ**

Real, 38.—Coruña

*Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia*, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

*Pianos de Römsch*, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES  
EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

**SEMILLAS DE FORRAGE**  
para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id, Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id, 2,50 id.; Trebolencarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, à 1'50 id.  
Calle de Harce, núm. 9.



**MALA REAL INGLESA**  
VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO  
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 26 de Febrero saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el nuevo y magnífico vapor

**TRENT**

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y à los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino à todas, y son trasportados de la Coruña à Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse à los agentes de la Compañia.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.  
Ferrol.—D. Demetrio Plá.

**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao à Sevilla  
y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino à Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino à Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón à fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

**LA GINEBRA**

MANUFACTURAS SUIZAS  
MADRID

RELOJES

para señoras

Caja níkel pesetas . 15  
Id. plata id. . . . . 25  
Id. plata tres tapas. 30  
Id. negra . . . . . 22  
Id. acero . . . . . 35  
Id. oro grabado . . . 55



RELOJES

para caballeros

Caja níkel llave pts. 9  
Id. id. Remotoir . 12  
Id. negra id. . . . 20  
Id. acero id. . . . 30  
Id. plata 3 tapas id. 32  
Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, donde recibe encargos.

**LA MONARQUIA**

Servicio en Ferrol, 4 reales al mes.

**La Moda Elegante**

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto à *La Moda Elegante* como à *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Harce 9.

**ROGELIO RABANAQUE**



Magdalena, 146

**LA NEW-YORK**

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo à primas y contratos fijos

Esta importante Compañia es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros à sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301  
Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569  
Beneficios distribuidos à los asegurados en el año 1887. . . . . " 12.045.285

Total de pólizas vigentes. . . . . " 1.860.183.415  
CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos . . . . . Pts. 277.589.860  
Beneficios distribuidos y valores de rescate. . . . . " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

**MUY SABROSOS**

Biscochos de Paris à 60 céntimos la caja.  
Galletas biscuits de plátano à 8 reales libra.  
Idem Maria, Albert, Media luna, Oswego, à 6 1/2 reales libra.  
Idem de leche à 6 reales libra.  
Idem regalias y chiquitillos à 5 reales libra.  
Idem combinación de 20 clases à 6 id. id.  
Idem idem corriente à 4 id. id.  
Almendras de Alicante à 90 céntimos libra.  
Peladillas y garapiñadas à 6 1/2 reales id.  
Ciruelas pasas à 1 1/2 id. id.  
Higos de Fraga à 40 céntimos id.  
Nueces y castañas secas 20 id. id.  
Tapioca Matias Lopez à 3 reales la media libra.  
Maicena americana à 5 reales libra.  
Bujías rayadas à 45 céntimos y huecas à 60.  
Nueva remesa de dátiles à 40 cént. libra.  
Azúcar blancos refinados à 55 céntimos libras, 1/4 arroba 10 1/2 reales.  
Vino de Toro de primera à real cuartillo.  
Arroz de Valencia de primera à 30 céntimos libra.

**EL FARO**

ILDEFONSO MUGÍA Y COMPAÑIA  
75, DOLORES, 75

**L' UNION**

Compañia Francesa de Seguros à prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

**LA CENTRAL Y EL MUNDO**

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

**L' Unión.** Esta importante Compañia Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

**L' Unión**, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas à cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

**COMPANIA COLONIAL**  
MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA  
CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.  
Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20  
Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

**LA TORRE**

**Chocolates, Cafés y Tés**

DE

**FRANCISCO LEAL**

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CUORNA